N° DE CONTRATO:	043-2025
CONTRATISTA:	MOTO SPEED NL SAS
OBJETO:	Prestar los servicios de mantenimiento, incluido repuestos, para las motocicletas del parque automotor de la Dirección Seccional de Administración Judicial Bogotá."
SUPERVISOR:	Indira Elisa Pachón Serna
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/12/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	17725 del 7/07/2025 y 64025 del 07/07/2025
FECHA DE APROBACIÓN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y RCE	Cumplimiento: 04/07/2025 Responsabilidad civil extracontractual: 04/07/2025.
FECHA INICIO VIGENCIA ARL:	N/A
NOMBRE DE ARL A LA QUE SE ENCUENTRA AFILIADO:	N/A
CLASE DE RIESGO:	Riesgo 1
LINK CONSULTA SECOP:	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/Update?ProfileName=CCE-10-Minima_Cuantia&PPI=CO1.PPI.40090189&DocUniqueName=ContratoDeCompra&DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.ProcurementContract&ProfileVersion=12&DocUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8048126

CONSTANCIAS

El supervisor del contrato ha comunicado al contratista la ubicación de los documentos relevantes para la ejecución contractual, a saber:

Los Procedimientos, Lineamientos y Políticas en Materia de Adquisiciones y Compras podrán ser consultados en la siguiente dirección web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/unidad-administrativa/portal/inicio/instructivos.

La documentación del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/sistema-integrado-gestion-de-la-calidad-y-el-medio-ambiente/documentos-de-sigcma-sistema-de-gestion-ambiental.

Se informa que el supervisor comunicará oportunamente las fechas y el enlace para la inducción ambiental dirigida a los contratistas, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

Las Directrices del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) - Manual de Contratistas del SG-SST pueden ser consultadas en: https://www.ramajudicial.gov.co/web/sistema-integrado-gestion-de-la-calidad-y-el-medio-ambiente/gestion-de-seguridad-y-salud-ocupacional.

El contratista deberá cargar la totalidad de los informes y facturas correspondientes a la ejecución contractual en la plataforma SECOP II para su posterior aprobación y trámite para pago por parte del supervisor.

Se deja constancia de la entrega y verificación de la siguiente documentación:

El contratista presento la documentación que permitió efectuar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de formación académica y experiencia, dispuestos en el pliego de condiciones de la invitación publica DSAJBO-MC-09-2025 de los perfiles requeridos en el numeral *9.3.4. PERSONAL MÍNIMO*:

Cargo	Cantidad	Experiencia (Tiempo y área)	
Jefe de taller	1	2 años	Ingeniero mecánico y/o electromecánico
Electricista	1	2 años	Específica en mantenimiento de motocicletas
Mecánico	3	2 años	Específica en mantenimiento de motocicletas
Mecánico ajustador de motores	1	2 años	Específica en mantenimiento de motocicletas
Auxiliar de mecánica	1	2 años	Específica en mantenimiento de motocicletas

En virtud de lo anterior, el contratista declara haber realizado la lectura y manifiesta su aceptación del contenido de los requisitos previamente mencionados.

El supervisor ha verificado el cumplimiento integral de los requisitos y trámites previos necesarios para dar inicio a la ejecución del presente contrato.

Por lo tanto, se deja constancia formal de que el contrato inicia su ejecución el 08/07/2025, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos.

INDIRA ELISA PACHON SERNA
Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos
Supervisor

ERNESTO JOSÉ PULIDO SÁNCHEZ
Representante Legal
MOTO SPEED NL SAS
Contratista